



Colegio Sol de Chile – Lo Espejo
Departamento de Historia, Geografía y CCSS

Prof. Stefano Cristofori / 1º año medio 2020

GUÍA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Guía Nro. 8: La Republica Conservadora y el ideal Portaliano

| | |
|----------------|---------------|
| Nombre: | Curso: |
|----------------|---------------|

Objetivo: Identificar y caracterizar las bases de la republica conservadora, a través de los aportes de Diego Portales, valorando el contexto a la construcción del estado nación en Chile

RECORDATORIO

Estimado/a estudiante, recuerda que si tienes alguna duda respecto al trabajo de guías, puedes acudir al profesor a través del siguiente correo electrónico: cstefano@colegiosoldechile.cl

INSTRUCCIONES

Estimado/a estudiante, la siguiente guía tiene como propósito el que puedas comprender las principales ideas que influyeron en el desarrollo de Chile como un estado independiente y soberano. Lo que hoy conoces como Chile, desde aquí comenzó a construirse.

A razón de lo anterior, deberás analizar los documentos que se presentan a continuación y responder lo solicitado. Además, seguido de este texto, podrás encontrar un cuadro resumen del “Análisis de fuentes”, el cual podrá ayudarse a comprender de mejor manera los documentos que tendrás que leer.

| Fuentes según su origen |
|--|
| Primarias: testimonios u objetos materiales del pasado, contemporáneos a los hechos investigados. |
| Secundarias: interpretaciones posteriores a los hechos investigados elaboradas a partir de fuentes primarias y secundarias. |

| Fuentes según su naturaleza |
|---|
| Orales: entrevistas y discursos, entre otros. |
| Visuales: pinturas y fotografías, entre otros. |
| Materiales: edificios y herramientas, entre otros. |
| Escritas: cartas, leyes y libros, entre otros. |
| Cartográficas: mapas y planos, entre otros. |
| Estadísticas: censos y gráficos, entre otros. |

I. La nueva constitución y el orden conservador de la República.

1. La figura de Diego Portales

“La democracia que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud como es necesaria para establecer una verdadera República. La monarquía no es tampoco el ideal americano: salimos de una terrible para volver a otra y ¿qué ganamos? La República es el sistema que hay que adoptar...” (Carta de Portales a Cea, 1822).



Como pudimos apreciar en la guía anterior (**Guía. Nro. 7**) Chile se enfrentó a una gran crisis política a razón de las facciones y sus ideas constitucionales de cómo organizar el país. Las diferencias entre las distintas facciones políticas existentes en la época desembocaron en una cruenta **guerra civil en el año 1829**, donde se enfrentaron los **conservadores (pelucones)**, contra los **liberales (pipiolos)**. La guerra tuvo su fin en la **Batalla de Lircay, donde los conservadores obtuvieron la victoria, en 1830**. Con dicha victoria comenzó un periodo en la historia de Chile que, historiadores e historiadoras han denominado como la **“República Conservadora”, periodo que se prolongó por 30 años**.

Para más información sobre la guerra civil de 1829, te invito a revisar el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=MIZ-4jhgvj0>, titulado **“Guerra Civil de 1829-1830”**

Los conservadores eran un grupo muy variado de ciudadanos que encontraron en el pragmatismo de **Diego Portales** una buena interpretación de lo que entendían por orden institucional, basado en la **administración centralizada del poder**. Aunque Portales tuvo una breve participación directa en las actividades de gobierno, cuando fue Ministro del Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Marina, entre 1830 y 1831, tomó una **serie de medidas** tendientes a ordenar la actividad política y combatir diversos problemas sociales, y otras con el fin de eliminar a sus enemigos políticos:

- Sometió a los bandidos y cuatrereros que asolaban los campos.
- Llamo a retiro a la mayor parte de la oficialidad del ejército que defendió las ideas liberales.
- Apreso y exilio a muchos líderes pipiolos

Las ideas de Diego Portales para esta nueva constitución se basaron en:

- La base de cualquier sistema político debe ser el orden.
- Una sociedad como la chilena, en la que había un pequeño grupo dirigente y grandes masas de población poco instruida, no estaba preparada para el gobierno democrático.
- Mientras no existiera una institucionalidad sólida y una cultura cívica bien cimentada, lo más conveniente era imponer una autoridad fuerte.
- La autoridad debía ser sobria, con vocación de servicio público y sin ánimo de personalizar las funciones de estado.

Actividad: A partir de la información anterior y el video, responde las siguientes preguntas.

1. Apoyándote del video y el escrito anterior; explica con tus propias palabras, porque se generó la Guerra Civil de 1829, y cuál fue su principal consecuencia.

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

2. A partir de la cita que se encuentra a comienzos del texto anterior, ¿Qué idea se puede desprender sobre la concepción de DEMOCRACIA que tiene Diego Portales?

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

3. ¿Por qué crees que Diego Portales tomo la medida de exiliar o apresar a los Pipiolos? Fundamenta.

| |
|--|
| |
| |
| |

2. Constitución de 1833

Jurada y promulgada el 25 de mayo de 1833, bajo el gobierno de José Joaquín Prieto. Los autores principales fueron los abogados Manuel José Gandarillas, liberal, y Mariano Egaña, conservador. Reformada en varias oportunidades, a partir de 1865, rigió hasta el golpe de Estado de 11 de septiembre de 1924. Esta Constitución es considerada como la de mayor duración en la historia política de Chile, rigiendo casi ininterrumpidamente por noventa y un años.

El contexto histórico en el cual se dicta esta Carta, está marcado por el triunfo del bando conservador sobre el liberal, que se definió en la Batalla de Lircay, el 17 de abril de 1830. Esto trajo como consecuencia el establecimiento, por parte de los conservadores, de una hegemonía política que se extendió por treinta años en el país (1831-1861), que se sostuvo en las ideas políticas del ministro Diego Portales.

Fuente: https://www.bcn.cl/historiapolitica/constituciones/detalle_constitucion?handle=10221.1/17685

¿Cuáles fueron las principales características de esta Constitución? El siguiente esquema lo expone de manera breve:

Mayor atribución al Poder Ejecutivo

En la Constitución de 1833 el presidente tendrá muchas atribuciones. Los presidentes duraban 5 años en el cargo y podían ser reelegidos inmediatamente. Además poseía la facultad de designar autoridades judiciales; y podía vetar las leyes que aprobara el Congreso (o sea, anular, prohibir).

Condiciones de Sufragio

Otra característica de esta constitución fue el establecimiento del **voto censitario**, es decir, solo tenían derecho a votar los hombres mayores de 25 años (si eran solteros), y mayores de 21 (si eran casados); que sabían leer y escribir, y que tuvieran bienes materiales.

Religión Oficializada

En la constitución de 1833 se estableció que la única religión que se podía practicar públicamente era la católica. Cualquier práctica de otra religión quedaba prohibida en el ámbito público.

Actividad: A partir del esquema anterior, responde:

- 1. ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos que poseen las ideas de la constitución de 1833?**

| |
|--|
| |
| |
| |

- 2. ¿Qué importancia tiene la constitución de 1833 para la configuración de nuestro país hoy? ¿Crees que existe algún legado actual?**

| |
|--|
| |
| |
| |